

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

## DON PEDRO LLORENTE HERNANDO

ABOGADO

QUE FALLECIO EN BERNARDOS EL DIA 8 DE MARZO DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Apolonia Herranz Alvarez; hijos don Francisco y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 8 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Bernardos, o a las misas que en ese día se celebren en dicha parroquia, y en las de Sotosalbos, Melque, Fuentesauco, Migueláñez, Pedrajas de San Esteban y Marazoleja, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán altamente reconocidos.

### INFORMACIONES COMENTADAS

## El turista yanqui ante el vino español

Ved qué cantidad de millones representa en la riqueza nacional la pompa ufana de la vid... Millón y medio de hectáreas de tierras hay dedicadas en España a este cultivo; se recolectan en ellas cuarenta y cinco millones de quintales de uva; llevados al lagar, aparte la que se exporta y se consume en nuestras mesas, se convierten en veintisiete millones de hectolitros de vino, y luego quemados en el alambique que los mostos no vinificados o vinigrados, se logran cien millones de litros de alcoholes y aguardientes. Convertid ese gustoso océano en dinero y en transacciones mercantiles y ved qué sumas de pesetas representan los arrendamientos de las tierras, los alquileres de bodegas y alcoholerías, los transportes, la mano de obra en el campo y en la ciudad, la aportación de las industrias auxiliares y los impuestos enormes del Estado y advertiréis que la pompa ufana de la vid, como dicen los poetas, sustenta a una tercera parte de la población de España. He aquí una cifra concreta: las exportaciones de productos de la vid excedieron en 1927 de trescientos sesenta millones de pesetas.

España. Despreocupados del Pacífico, del Atlántico y del Mediterráneo, nos dejamos arrastrar hacia la zona de influencia del dólar sin recibir ninguna compensación. Aquí, veintidós millones de españoles consumimos en 1927 mercaderías yanquis por valor de 466.468.178 pesetas; allí ciento diez y ocho millones de yanquis invierten solamente 211.958.356 pesetas en mercaderías españolas. Así, cada español contribuye al poderío titánico de los Estados Unidos con una aportación anual de 21,25 pesetas-oro. Cada yanqui, en cambio, no aporta al sostenimiento de España, aun llevándose de aquí nuestros mejores productos, más que con una peseta y ochenta y dos céntimos-oro.

Es la ley Seca la que rompe el equilibrio del comercio entre España y los Estados Unidos; nuestras fronteras están abiertas de par en par, no habiendo en nuestro arancel aduanero ningún renglón prohibitivo. Y allí se impide la entrada de los vinos y los licores españoles. España no tiene siquiera una frontera propicia para contrabandear, como la tienen en el Norte los «wis-cleys» escoceses, ni una isla-bodega, como tiene Francia en San Pedro-Miquelón...

Diez y ocho años hace ya que se promulgó la ley Seca. Ha habido tiempo sobrado para que la organización de la autoridad imponedora de la prohibición de beber alcohol, venciera a la organización de los mercaderes que dan de beber al pueblo yanqui clandestinamente. Raro es el día que los contrabandistas no ofrecen al mundo el espectáculo de un escándalo; de una escaramuza en el mar, del asalto de una playa o el abordaje de un buque-vigía, de la corrupción de la policía, de la instalación fraudulenta de alambiques que extraen alcohol venenoso de plantas, de serrín, de trapos viejos, de materias minerales sometidas a reacciones químicas.

No se puede cambiar con medidas policíacas la naturaleza humana. El estímulo de la mayor ganancia afronta las persecuciones y los castigos. Bebe alcohol en los Estados Unidos todo el que tiene dinero para pagar su tráfico ilícito. Todas las estadísticas coinciden en que desde 1910 en que se promulgó la Ley aumentan en los Estados Unidos, y singularmente en grandes ciudades, el número de detenciones por escándalo público y embriaguez, y lo que es peor el número de asesinatos. En un curioso gráfico se ha recogido la estadística comparada de la criminalidad por influencia del alcohol, en nueve grandes ciudades durante los años 1918, 1923 y 1926. La figura del asesino chulapón tocado de gorrilla, cubierto el cuello por un pañuelo sedeño, armado de tajante cuchillo, ridícula parodia del «apache» parisino, crece en este gráfico en la proporción de 780 asesinatos, en 1918; 1.296, en 1923, y 1.536, en 1926. Comentando este gráfico, el prefecto de Policía de Nueva Orleans, Mr. Thomas Healy ha declarado que «el cincuenta por ciento de los crímenes de nuestros días, debe atribuirse directamente a las leyes de la prohibición. El prefecto de Policía de Pittsburgh afirma en un informe: «La prohibición ha hecho más criminales jóvenes, arruinado más hogares y desmoralizado más mujeres que ninguna otra causa».

A este capítulo afrentoso sigue el del crecimiento y difusión de la locura y de la muerte producidas por intoxicaciones con vinos y alcoholes falsificados. Para el yanqui rico la prohibición apenas existe. Aun no infringiendo la ley dentro de los Estados Unidos le basta un breve viaje para saciar su sed en países extranjeros. Méjico, Cuba, Canadá, la Isla Dominica se aparecen a su imaginación como pródigas bodegas, como tabernas deleitosas. En más largo recorrido encontrará en Europa más gusto nacimiento, mientras más inflexible rigor tiene la ley en su país. Alemania gasta hoy cincuenta millones de marcos cada año en propagar en toda la tierra yanqui las excelencias de sus hoteles, de sus casinos, de sus ba-

res... «El país de costumbres más libres de Europa», se dice en estos reclamos.

Y he aquí que en Sevilla y Barcelona, el yanqui va a encontrarse frente al vino español y frente a la asombrosa variedad de sus aguardientes. Sería preciso que ante este yanqui, desconocedor de esta riqueza española, se alzara un clamor nacional. No bastaría repetirle lo que han dicho del vino español, en públicas conferencias el doctor Sloker y otros médicos eminentes. Fuera más eficaz, acaso, entregar a cada yanqui que desembarcara en España una estadística comparada de la criminalidad y de la locura en este país donde se produce y se bebe alcohol y en aquella tierra americana cruel y dura de corazón, que se quiere arrojar el papel de heraldo de la civilización y maestro de la Humanidad... Que hay muchas cosas, y esta bondad de nuestro pueblo es una de ellas, en las que España puede dar lecciones a los mejores...

DIONISIO PÉREZ

### Se descubre una banda de reclutadores de niños

Valladolid, 3.—El 4 del próximo pasado mes de Febrero salió de Medina del Campo una mujer llamada María Cruz Hernández, con dos niños que decía eran hijos suyos, e iba con dirección a Burgos. En el camino, la Policía le pidió la cédula, y como incurriera en contradicciones, averiguó que la cédula era falsa, y detuvo a la mujer, que quedó en la cárcel de Palencia. Los dos niños fueron reintegrados a Medina del Campo. La Policía continuó sus averiguaciones y ha conseguido descubrir, al parecer, una banda de reclutadores de niños, que los llevaban al extranjero a trabajar en unas fábricas de vidrio, con gran peligro para su salud. En Medina del Campo hay siete detenidos, según nuestras noticias, y además tres reclamados. Se cree que este asunto va a dar bastante juego, pues se sospecha que existen derivaciones.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Interinidades

Solicita ser incluido en las listas de aspirantes a interinidades en esta provincia, don Manuel de Diego y Sanz, para lo que se le reclaman determinados documentos, sin los cuales no puede ser atendida su petición.

#### Sustituídos

El maestro sustituido de la nacional de Villovela de Pirón, presenta instancia solicitando la vuelta al servicio activo de la enseñanza, acompañando certificación médica, que se le devuelve por no hallarse reintegrada en debida forma.

#### Oposiciones libres

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica a esta Sección, para su traslado a la interesada, doña Justina Martín Ojuegas, que no ha lugar a poder ser admitida a los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, toda vez que no ha cumplido la edad reglamentaria conforme a lo dispuesto en el nú-

mero primero de la Real orden de convocatoria de 20 de Julio de 1928.

#### Títulos a diligenciar

El maestro de la nacional de Fuentesoto remite a esta Sección su título administrativo para en él estampar la oportuna diligencia de conversión en unitaria de niños de la escuela mixta que venía desempeñando por creación de otra unitaria de niñas en la misma localidad.

#### Matrícula escolar

El director de la nacional graduada número 2, de esta capital, presenta el oportuno estado de matrícula escolar por el pasado mes de Febrero.

#### Clausura de escuelas

La maestra de la nacional de Monte de Arévalo comunica haberse reanudado las clases por haber cesado la causa de epidemia que motivó la clausura provisional de dicha escuela.

#### Documentos

El maestro de Castrojimeno remite copias de diligencias para su expediente personal. El maestro de Valdeavarnés remite hoja de servicios para el mismo fin que el anterior.

### IMPORTANCIA DE LOS ABONOS NITROGENADOS

El Nitrógeno es indispensable para el desarrollo de las plantas, es la base de la constitución del tejido vegetal y puesto que el proceso natural de todo organismo vivo, del cual se espera obtener un fruto, exige fortalecerlo lo más posible y dotarle de las reservas necesarias que ha de aprovechar durante su vida, es evidente que al suministrarle el Nitrógeno necesario para que cumplan sus funciones vitales ha de ser uno de los mayores cuidados de todo agricultor que desee buenas cosechas, cualquiera que sea el cultivo de que se trate. Esta necesidad de nitrógeno que tienen los vegetales es quizá la que el labrador suele olvidar más y de nada sirve el que se le proporcione una gran cantidad de ácido fosfórico si no se aumentan en la misma proporción los demás elementos nutritivos necesarios a su desarrollo, porque así sólo puede

obtenerse un aumento de cosecha limitado.

La necesidad de emplear abonos nitrogenados en los cultivos es un hecho reconocido en el mundo agrícola y del que tienen que convencerse todos aquellos que no lo están ya, pero es difícil elegir la forma de suministrar tan vital elemento. En el período que sigue al invierno, en el cual la vegetación, aunque continúa su desarrollo, lo hace de un modo lento, al llegar la primavera, el organismo vegetal activa su rapidez de crecimiento, todas sus funciones digestivas las intensifica, y así como un ser humano joven necesita cuidados especiales y alimentación abundante para poder atender a su rápido y vigoroso desarrollo, del mismo modo las plantas, en ese período primaveral máximo de crecimiento, tienen que tener a su disposición grandes cantidades de materias ali-

# Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

## NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor.... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,000
Dientes de porcelana.... 5,00	
Empastes..... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

**DIEZ PESETAS DIENTE**

**Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19**

menticias, es decir, elementos fertilizantes, abonos. Por lo tanto, el nitrógeno, que es la base de este crecimiento rápido, ha de encontrarse en abundancia y dispuesto a ser absorbido total e inmediatamente, es decir, en forma nítrica, la única en que puede ser aprovechado de una manera inmediata, y de ese modo el labrador tiene siempre a su alcance un elemento poderoso con que fortalecer rápida y eficazmente la vegetación de sus campos.

Multitud de ahorros se ofrecen en el mercado a los que se atribuyen virtudes prodigiosas, si bien la mayoría de ellas son puramente teóricas por no haberse confirmado en la práctica o porque los resultados han quedado a medio comprobar debido a que son de reciente creación y las experimentaciones han sido hechas en países extranjeros. Sabido es que si hay una ciencia local, es decir, una ciencia en que las prácticas y procedimientos apropiados para una zona son frecuentemente un disparate en otras aún próximas, es la agricultura. Todas las teorías sobre el abonado de las tierras del que se conoce tan poco, sólo tienen su confirmación en la práctica, es decir, que si un labrador viene utilizando abonos que le producen durante un número de años sin interrupción beneficios incalculables en sus cosechas y cuyas ventajas ha comprobado constantemente con notable aumento de rendimiento y en provecho de su bolsillo particular o el de sus vecinos o amigos cuyos terrenos son de composición y situación semejantes a los suyos, se comprende que ninguna teoría, ningún discurso elocuente y ninguna virtud presentada como maravillosa de un abono nuevo, que no ha podido tener confirmación en la práctica puede indu-

cirle a desterrar el empleo del que por espacio de tantos años viene dando excelentes resultados. El agricultor no puede dejarse convencer por la descripción de maravillosas promesas de productos nuevos faltos de la garantía de una larga experimentación en el suelo español, esto con independencia de que algunos de ellos producen alteraciones manifiestas y bien conocidas, como por ejemplo, la acidificación de las tierras, o el exceso de cal, que, en muchos suelos, y en ciertos cultivos, como el de la vid, constituyen un verdadero veneno, o que manan del que lo maneja.

Por estas razones es por lo que el Nitrato de Chile, con una riqueza de 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico, el único total y absolutamente asimilable por las plantas, de una solubilidad grande que permite que sea aprovechado aun con la menor cantidad de lluvia, que además contiene yodo, de acción tan estimulante para el rendimiento de las cosechas y sobre todo con un siglo de resultados constantemente remuneradores para el agricultor en toda clase de cultivos y suelos, tiene a los ojos del labrador cuidadoso un valor tan inestimable y su empleo constituye para la agricultura española un auxiliar tan poderoso y eficaz que su prestigio no puede ser mermado por experiencias publicadas hechas en circunstancias de poca imparcialidad, en períodos de un solo año y en casos aislados, o por publicación de folletos más o menos fantásticos con descripciones de virtudes maravillosas de productos nuevos que, sin cesar, se presentan en el mercado.

¿Qué tiene, pues, de extraño que el Nitrato de Chile sea el abono preferido?

## NOTAS OFICIOSAS

**La educación ciudadana gimnástica. La suscripción de los funcionarios para el monumento a la Reina Cristina. Agitación escolar. Validez de ciertas asignaturas para otros estudios. Los ex alumnos artilleros y los ingenieros civiles.**

Anoche fueron facilitadas las siguientes notas oficiosas:

«Es conveniente dejar bien esclarecido que todos los trabajos que aparecen en la última página de «La Nación», impresos en negrilla y orlados, no los inspira el jefe del Gobierno, ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlos, sino poner las cosas en su punto. Este formato lo ha aceptado «La Nación» para la «Nota del día», y él ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró—casi se podría decir que escribió—el general Primo de Rivera y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana gimnástica y premiar que tendrá lugar en Toledo durante el mes de Marzo y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades. El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte, se estudia también el utilizar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de segunda categoría de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de Gimnasia de Toledo.

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para erigir el proyecta-

do monumento a la Reina doña María Cristina. Aunque seguramente el deseo de todos es amplio en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta, el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan y estima en mucho más la unanimidad de la aportación que su volumen.

Al parecer, se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España, respecto a la importancia falsa o erróneamente atribuida a los últimos acaecimientos, más bien agitación e inquietud, que sucesos acaecidos, salvo el caso de Ciudad Real, ello ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es de observar cada día más claramente la pernicioso acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora de modo más agudo que en ninguna parte, se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que la constituye, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito.

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar que tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero

fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos los separa por completo de los de carácter civil, y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios, realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para varias facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas.

Es más, al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquéllos habrían obtenido si sus estudios hubieran acabado normalmente. Tampoco los alumnos de derecho, deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real Decreto-ley de reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida, en igual forma ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos. De modo que, sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite con el informe de la facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión, movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando y cumplan sus deberes preparándose con el estudio a servir a la Patria, pues, en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias.

### Estafadores detenidos

Barcelona.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota acerca de las estafas que se vienen cometiendo por medio de cheques falsos en los establecimientos bancarios de esta capital, algunas de ellas preparadas con gran habilidad, como la que se ha cometido en el Banco de Cataluña por medio de un cheque falso contra la cuenta corriente que la Compañía de M. Z. A. tiene abierta en dicho Banco, ascendiendo la cantidad retirada, previo control de la Cámara de Compensación por el Banco Hispano Americano, a 537.000 pesetas. El abogado del Estado, de Cataluña, don Pedro Corominas y el procurador don Juan Tavira presentaron la correspondiente querrela al juez de guardia, que era el señor Páramo, el cual ordenó las primeras diligencias. Como consecuencia de ellas, el inspector señor Baquel y el agente señor Martínez consiguieron detener a uno de los autores de dicho delito, Francisco Cruz Pons, y a sus cómplices, ocupando al mismo tiempo el importe de una mitad aproximada de la estafa, que habían empleado en valores en varios establecimientos bancarios, donde han sido retenidos por orden del Juzgado, así como el contenido de una caja que tenían en uno de dichos establecimientos. Además, se espera recuperar el resto de la cantidad estafada, por haber sido detenido en Buenos Aires el autor de la falsificación del cheque Ignacio Payes, a quien parece le ha sido ocupada una crecida cantidad en metálico. Francisco Cruz pasó a la cárcel a disposición de la autoridad judicial. Están encartados en el sumario Pilar Gracia, Carmen Planas y Carmen Garrofar. Los citados funcionarios de la Policía han sido felicitados por el jefe superior por el interés y pericia que han demostrado en este servicio.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

#### Se le dispara una pistola y le hiere de gravedad

En la mañana de ayer ocurrió un desgraciado accidente, motivado por un acto de imprudencia al manejar un arma de fuego.

Según versiones que merecen crédito, el carpintero Florentino Rossi García, de treinta y siete años, casado, habitante en la calle del Carmen, número 1, encontraba en el taller de carpintería que posee en la calle de San Clemente, examinando una pistola. El funcionamiento de ésta no debía ser perfecto, ya que hizo funcionar el disparador, apuntando a una pared del taller. No se produjo el disparo y por segunda vez lo intentó, logrando que una bala fuera a incrustarse en su objetivo. Comenzó en este instante un examen minucioso del arma, sin tomar antes la sensata precaución de extraer todos los proyectiles.

Algo más, el Florentino Rossi se acercó a la puerta de entrada al taller, para mejor observar el funcionamiento de la pistola, teniéndola siempre a la altura de su cabeza. En un momento en que invirtió la dirección del arma, esto es, dirigiendo el cañón a su frente, inopinadamente

debió hacer funcionar el disparador, produciéndose el desgraciado accidente.

Florentino cayó violentamente a tierra. Alguno de los oficiales de éste observaron, con el natural espanto, que su patrono yacía herido de gravedad. Inmediatamente solicitaron ayuda y en un auto del servicio público fué trasladado en estado agonizante a la Casa de Socorro.

En ésta, el doctor Villa y el practicante señor Díez, le prestaron los auxilios necesarios y le apreciaron una herida penetrante de arma de fuego en la región frontal del lado derecho, con salida de masa encefálica. Su estado fué calificado de grave.

El proyectil no pudo serle extraído por el peligro inminente que esta operación suponía para la vida del herido.

En la tarde de ayer, Florentino Rossi fué trasladado en el mismo auto de gravedad a su domicilio.

### LOS TEATROS

#### ENCERVANTES

«El carrousel de la muerte» y «Relámpago», películas cinematográficas en seis y ocho partes

La primera de dichas obras fué proyectada en las funciones del sábado y es una cinta perteneciente a las selecciones de Lujo Verdaguer que hace honor a esta clasificación, por la riqueza y gusto con que está editada y por la belleza y colorido de los cuadros que se nos ofrecen, sirvan de ejemplo los desfiles del carnaval por las calles de Roma, y los bailes de trajes en el teatro de la Opera, y las funciones del circo. Su autor la clasifica de comedia dramática y así puede considerarse, siendo su asunto de hondo realismo y vigorosa intensidad dramática, si bien peca de lentitud en su desarrollo. La interpretación, excelente, por parte de Claire Rommer y Antón Pointner.

En las funciones de ayer se exhibió «Relámpago», film Paramount, bellamente editada, que puede considerarse como un disparate cómico rebosante de interés, amenidad e ingenio, en que el popular actor Harold Lloyd se supera a sí mismo en comicidad y chispeante gracia, logrando tener al espectador en constante hilaridad durante toda la proyección.

#### EN JUAN BRAVO

Estrenos de «El séptimo cielo» y «Solteros de verano»

El sábado se estrenó la cinta en seis partes, titulada «Solteros de verano», que es una entretenida comedia cómica, pletórica de situaciones graciosas que producen la hilaridad del espectador.

En ella realizan una estimable labor los notable artistas Madge Bellamy, Allan Forrest y Matt Moore.

La casa Fox, editora de la «film», la presentó con gran sobriedad y dando en todo momento la sensación de la elegancia y buen gusto que la distingue.

Ayer y ante un público escogido, se estrenó la superproducción gigante Fox «El séptimo cielo», que es una historia bella del apasionado amor entre dos jovencitos de París—el «Chico Didier» que, en un momento heroico de amor profundo evita que la preferida de su corazón sea detenida y presa, conduciéndola a lo que él llama «Séptimo cielo», un piso muy lo bohemio, que ocupa nuestro personaje—y «Diana», heroína, con el «Chico», de la comedia sentimental.

Después de unos días de estancia en la buhardilla, «Diana», por considerarse innecesaria en aquella pieza, intenta abandonarla; pero desiste de sus propósitos al convencerse de que su salvador la hace objeto de sus más tiernos amores.

Transcurre el tiempo y el «Chico Didier» se ve obligado a abandonar su nido de amor para ir a cumplir con sus deberes militares, por haber estallado la guerra, en la que sucumbe el «Chico», defendiendo su Patria.

La noticia de la muerte produce en «Diana» el natural desconsuelo por el intenso amor que en él había depositado.

Pero «Chico»—a quien se daba por muerto—regresa a su «Séptimo cielo» con la pérdida del sentido de la vista, y con la vuelta del protagonista a su hogar termina, felizmente, este interesantísimo film.

Es obra, en fin, de gran tecnicismo, que embarga de emoción al espectador, y posee escenas y pasajes de un dramatismo de extraordinario efecto.

La casa Fox ha cuidado, con gran esmero, la impresión de «El séptimo cielo», de la que bien puede decirse que es una de las cintas de más hondo interés que en la presente temporada se han proyectado en el Juan Bravo.

Janet Gaynor y Charles Farrell llevan el peso de esta sentimental comedia, que gustó mucho al público.

Además se dió también a conocer en uno de los intermedios el argumento sintético, en una reducida película, de la hermosa novela cinematográfica «Las entrañas de Ma-

## TEATRO CERVANTES

MARTES 5 DE MARZO DE 1929  
TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

### Sorpresa del forastero

película cómica en dos partes

ESTRENO

## La carrera frenética

comedia interpretada por REED HOWES

El jueves, gran estreno

EL GORILA

dríd», admirable «film» del brillante cronista de Madrid, Pedro de Répide, que, elegantemente editada por la acreditada casa del experto director Rafael Salvador, se estrenará en este teatro el próximo domingo, 10 del actual.

#### La solución de la cuestión romana

La estación y otros edificios

Rugby.—Han comenzado los trabajos para la nueva estación ferroviaria del Vaticano.

Puede asegurarse que no estará terminada hasta transcurridos algunos meses.

También han dado comienzo, en terrenos del Vaticano, la construcción de un gran garage.

En breve se emprenderán las obras de ampliación de algunos edificios propiedad de la Santa Sede.

Aclarando conceptos

Siguen siendo muy comentados los términos del artículo publicado por «Osservatore romano», al afirmar que la solución de la cuestión romana nada tiene de política, haciendo mal los que le atribuyen este carácter, pues sólo se trata de una cuestión religiosa.

La solución del deplorable asunto no debe ser puesta fuera del aspecto religioso. El Papa, que ha resuelto el problema, protestó haberle tomado en examen como jefe supremo de la Iglesia, ilustrando él mismo los pactos.

Termina este primer artículo de la serie que se propone publicar con los siguientes párrafos:

«A la conciencia católica del mundo se presentan sólo las siguientes preguntas: ¿Obtuvo la Santa Sede la fianza invocada por su libre e independiente misión espiritual? ¿Ofrece el Concordato a la Iglesia las bases y medios necesarios para que el benéfico reinado de Cristo se afirme y triunfe? Por otra parte: por los intereses morales y civiles que conciernen al Estado, ¿ha sacrificado

éste alguno de ellos? ¿Ha renunciado a uno solo de sus derechos justos, o ha cumplido un acto sublime de justicia y de paz? ¿Ha asegurado, o mucho menos, las más eficaces contribuciones espirituales a su misión social? Todas las demás conjeturas o preocupaciones, todas las hipótesis intempestivas y fuera de la realidad actual de cosas, no aparecen ni razonables ni legítimas: son supérfluas e inútiles.»

Próximos nombramientos

Según algunos periódicos italianos, en el Consistorio que tendrá lugar en el mes de Abril, serán elegidos dos cardenales monseñores Serafini y Marchetti, ambos ex secretarios de Congregaciones, y el arzobispo de Palermo, monseñor Savitano.

También dicen que es seguro el próximo nombramiento de monseñor Fellingner como auxiliar del patriarca de Jerusalén, que actualmente es rector del Hospicio Austriaco, en Jerusalén.

## DE QUINTAS

Clasificación y declaración de soldados

Ayer se verificó el acto de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año.

El cupo que corresponde a la capital de Segovia, es el de 171 soldados.

Destino a Cuerpo de los reclutas del segundo reemplazo de 1928

También tuvo lugar ayer, en la Caja de Reclutamiento de esta capital, el sorteo de los reclutas pertenecientes al segundo reemplazo de 1928, que han de incorporarse a los Cuerpos en que les ha correspondido prestar sus servicios como soldados.

Entraron en Caja 616 soldados, de los cuales 144 han sido destinados a las distintas Armas y dependencias de nuestro protectorado de Africa. Los 472 restantes pasan a prestar sus servicios en el Ejército peninsular.

## Ecos de la provincia

### Migueláñez

Cantamisa

El día de ayer, a las once, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de este pueblo, el presbítero don Florentino Asenjo Fuentetaja, hijo de don Pedro y doña María, residentes en esta localidad.

Le asistieron como padrinos de altar don Cesáreo Asenjo Vela, párroco de Ortigosa del Monte, primo del celebrante, y de honor, don Cirilo Asenjo y doña Petra Asenjo, hermanos del misacantano.

El reverendo Padre Atilano Rodríguez, dominico, profesor en el Colegio de Santa María de Nieva, ocupó la sagrada cátedra.

Este respetable y culto dominico, con una elocuencia envidiable, puso de manifiesto la gran dignidad sacerdotal; convenciendo a los numerosos fieles que llenaban el templo, que el sacerdote no es un hombre como otro cualquiera; puesto que su misión en este mundo y sus doctrinas son tan santas, que proporcionan al género humano tranquilidad de espíritu y lenitivo a todas sus atribuciones. Perdona los pecados del hombre, le ayuda a bien morir, haciéndole heredero de la bienaventuranza eterna.

Dicta preceptos para amarnos y servirnos mutuamente; reprende el vicio, las malas inclinaciones y pasiones de los hombres mudanos. Protege y ayuda a la cultura de la criatura humana y ceta por que la ciencia tenga por pedestal la doctrina del Divino Maestro. Esta es la obra, dijo, del sacerdote; luego no es un hombre como otro cualquiera.

El discurso del reverendo Padre Atilano inculcó en el espíritu de los

oyentes respeto y amor al sacerdote católico.

A las muchas felicitaciones que recibió el orador una la mía muy sincera, por su notable oración sagrada.

Contribuyeron a la mayor brillantez del acto un escogido coro de niñas de este pueblo, que dirigidas por los párrocos de Migueláñez y Domingo García cantaron la misa.

Con este motivo, los señores de Asenjo han obsequiado con un refresco a los vecinos de este pueblo que se han acercado a manifestar al misacantano y a sus padres, que participan de la gran satisfacción que ellos experimentan, y a los invitados con una abundante y succulenta comida, durante la cual reinó la mayor alegría, pronunciando a los postres brindis muy ingeniosos del padrino de altar, don Cesáreo Asenjo y el joven sacerdote, ecónomo de Escalona del Prado, don Fermín Gutiérrez; recitando unos salados versos don Martín de Santos, vecino de San Martín y Mudrián, tío del celebrante.

Reciban el nuevo presbítero, sus padres, hermanos y demás familia mi enhorabuena muy cordial.

CORRESPONSAL

I-3-929.

### Moraleja de Cuéllar

Solemnes funerales

Han tenido lugar en esta parroquia por el eterno descanso de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina (q. s. g. h.). Atentamente invitados por el digno cura párroco don Guillermo Fidalgo, asistieron a dichos actos las autoridades, funcionarios, jefes y asociados de la U. P. Somatenes, niños y niñas de las

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Informes gratuitos y tramitación rápida

FERNANDO RIVERO

DAOIZ, NUM. 26, 2.º—SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

## ¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

Para tomar buen café y en lugar muy confortable, se recomienda el

“CAFE-BAR CASTILLA,”

Se vende una escalera de hierro, de veintidós peldaños

escuelas y vecindario en general, asociándose al dolor de Su Majestad el Rey (q. D. g.) y demás personas de la augusta Real familia.

Fiesta del Arbol

Con la animación de años anteriores, se ha celebrado la fiesta del Arbol, plantándose 200 chopos y 15 moreras, éstas regalo de la Comisaría de la Seda.

Después del acto fueron obsequiadas las autoridades, y a los niños de las escuelas, dulces y naranjas; veíanse entre los pequeños la alegría propia de estos actos.

CORRESPONSAL

1-3-929.

Honrubia de la Cuesta

De días

El día 28 del finido Febrero celebró su fiesta onomástica el reverendo y culto cura ecónomo de ésta, don Basilio Pedrazuela, siendo muchísimas las felicitaciones que recibió con tan fausto motivo.

Por la tarde, obsequió a sus muchas amistades con pastas, licores y habanos, reinando entre los convidados la más franca alegría.

Funerales

Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia de este pueblo los funerales por el eterno descanso del alma de S. M. la Reina doña María Cristina, asistiendo a ellos las autoridades locales y niños de las escuelas, acompañados de sus profesores.

Huéspedes

Con objeto de hacer la recaudación del primer trimestre del año corriente, se encuentra, desde ayer, entre nosotros, el digno recaudador de Contribuciones de esta zona, don Elías Provencio Arroyo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo el culto médico de esta localidad, don Fidel Sanz de la Monja. Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de buena salud.

Reciba el señor Sanz y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

2-3-929.

De sociedad

El gobernador civil en Segovia

El gobernador civil, señor Blanco, invitado a ir hoy a Madrid con la Comisión gestora de los intereses locales, no ha podido aceptar la invitación por ocupaciones urgentes de su cargo.

Aniversario

El día 8 de este mes se cumplirá el primer año del fallecimiento, en la villa de Bernardos, del competente abogado don Pedro Llorente Hernández, que contaba en aquella localidad con el aprecio unánime.

Al evocar fecha tan luctuosa para los desconsolados esposos, hijos y demás parientes del finado, les exteriorizamos nuestro sentido pésame.

Un bastón de mando

Varios familiares y amigos del juez de Primera Instancia don José Fuentes, recientemente nombrado para el Juzgado de Valverde del Huevo (Canarias), le han regalado, por suscripción, un bastón de mando.

El señor Fuentes ha salido esta mañana para posesionarse de su nuevo destino.

Cambio de domicilio

Nuestro compañero de Redacción Mario Guillén Salaya, ofrece a sus amistades su nuevo domicilio en la calle de Juan Bravo número 56, al que se ha trasladado recientemente.

Enfermita

Se encuentra enferma de cuidado una preciosa niña, hija del secretario del Catastro de Rústica don Lino Díaz Villaverde.

Toma de posesión

Han tomado posesión en esta Jefatura provincial de Catastro de rústica como ingenieros de brigada de este servicio, los ingenieros agró-

nomos don Manuel Fominaya y don Tomás de la Vega Morán.

NOTAS DE HACIENDA

Reforma en el papel timbrado

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 28 de Febrero último, «Gaceta» del 2, se dispone que en lo sucesivo el papel timbrado común y el judicial se elaboren en pliegos, cesando la fabricación de dichos efectos en medios pliegos, sin perjuicio de que hasta la extinción de éstos puedan usarse unos y otros indistintamente, según convenga a los interesados.

El papel de multas municipales

Como consecuencia del artículo 10 del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928, que dispone que a partir de 1.º de Enero de 1929, el Estado dejará de percibir el 10 por 100 del valor de las multas que se impongan por incumplimiento de las ordenanzas de exacciones municipa-

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Despacho regio

Despacharon esta mañana con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Justicia e Instrucción.

El viaje del ministro de Economía

Valencia.—Ayer, a las nueve, el ministro de Economía Nacional, séquito y autoridades, estuvieron en la iglesia de la Virgen de los Desamparados, oyendo misa. Seguidamente salió el ministro para Alcira, en donde fué recibido por público numeroso. Las calles hallábanse adornadas con arcos de follaje. La calle que conduce al Círculo Alcireño, había sido transformada en frondoso túnel de verdura, entre la que artísticamente habían sido colocadas millares de naranjas. En este Círculo de recreo fué obsequiado el ministro, quien dedicó palabras galantes a las bellas mujeres valencianas.

Poco después salió para Gandía el conde de los Andes. En el salón de las Casas Consistoriales se celebró una brillante recepción y fueron presentadas al ministro numerosas instancias y peticiones de los distintos centros industriales de la población. En una del Fomento de la Vida Industrial y Agrícola, se solicita que el puerto de Gandía pase a depender directamente del Estado, en vez de una empresa particular como lo es en la actualidad.

El ministro pronunció palabras de complacencia para todos, y continuó su viaje hasta Denia, en donde se celebró un banquete en el local de la Sociedad del Fomento Agrícola e Industrial. Hicieron uso de la palabra el presidente de aquella, señor García Guijarro. El conde de los Andes se ocupó de las Cámaras Agrícolas y dijo que el defectuoso funcionamiento de éstas consistía en tener el carácter de integrales. Al-

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En la Presidencia. Los estudiantes de ingenieros y los ex alumnos de Artillería

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Justicia. Después le visitaron el director general de Seguridad, el marqués de Villaveja, el señor Dómine y el alcalde de Toledo.

Por último, le visitó una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales para manifestar al presidente que en aquel Centro no se habían promovido descontento alguno, ni los alumnos habían dejado de asistir a las clases. Añadieron que los ex alumnos de la Academia de Artillería que ingresen en la Escuela de Ingenieros serán ac-

los a que se refiere el artículo 101 del Reglamento de Hacienda municipal; se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda de 1.º del actual («Gaceta» del 3) que, en lo sucesivo, el papel de multas municipales, de cuyo valor deja de percibir el Estado el 10 por 100, se confeccionará libremente por los Ayuntamientos y por su cuenta en la forma que estime oportuna. Las Corporaciones interesadas que tengan en su poder papel de multas adquirido con anterioridad al 1.º de Enero del corriente año, no tendrán derecho a devolución del 10 por 100 abonado, pero podrán utilizar indistintamente dicho papel o el que elaboren por su cuenta.

Sucesos locales

Heridos en riña

No fueron en gran número, pero se puede pluralizar. Ayer, domingo, ¿qué diantres tendrán los domingos? el personal de la Casa de Socorro hubo de prestar asistencia facultativa a Doroteo de Diego García, de quince años, domiciliado en la calle de Velarde, 25, que presentaba una herida inciso-contusa en el labio superior, producida por otro que le agredió.

También fué curado por la misma causa Doroteo García Callejo, habitante en la calle de los Cañuelos, 5, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

nados entrevistarse con el presidente del Consejo.

En los Ministerios. Visitas y conferencias

Fomento.—Visitó al señor Guadalupe una comisión de Pontevedra, haciéndole diversas peticiones relacionadas con el puerto de Vigo.

Trabajo.—El señor Aunós recibió la visita del presidente del Monopolio, señor Dómine, y el delegado del Estado en esta Compañía, teniente coronel señor Ibáñez; a una comisión de obreros de Artes blancas de Madrid y a otra de tipógrafos, de Alicante.

—El señor Aunós formará en breve las Reales órdenes aprobando las cartas fundamentales de las Escuelas elementales de Trabajo de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Imposición de una cruz al marqués de Estella

Esta tarde, a las seis, en la Legación del Ecuador le será impuesta al general Primo de Rivera una condecoración que le ha sido concedida por el Gobierno de aquella República.

Después del acto se celebrará un té, al que asistirá el elemento diplomático.

El aviador Franco

Procedente de los Alcázares llegó esta mañana a Madrid el comandante aviador señor Franco.

Estuvo en la Dirección general de Aeronáutica, dando cuenta del excelente resultado y rendimiento obtenido de los dos aparatos adquiridos recientemente por España en Italia.

En el Supremo de Guerra. Causa contra un soldado

Esta mañana se vió en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el soldado del batallón de Infantería de Mérida, Joaquín Esteve, acusado de desobediencia e insulto a un superior.

El Consejo de Guerra celebrado en Orense le condenó a seis meses y un día de arresto.

El fiscal del Supremo calificó los hechos de falta, solicitando para el procesado dos meses de arresto.

El defensor solicitó la absolución.

Firma de Justicia

Nombrando secretario del Consejo judicial a don Adolfo García González.

—Declarando excedente al juez del Distrito del Congreso, de Madrid, don Luis Blas Rivera, y nombrando para sustituirle a don Ildelfonso Bellón, magistrado de Guadalupe.

El conde de los Andes en Valencia

Valencia.—A las once de esta mañana visitó el ministro de Economía Nacional la Granja Agrícola de Burjasot.

Después estuvo en la fábrica de cerámica y mayólica de Manises.

Por la tarde visitará las fábricas establecidas en el barrio llamado Faro del Patriarca.

Incendio en un pinar

Bilbao.—En el término municipal de Galdácano se declaró un violento incendio en un pinar, quemándose más de cien mil pinos. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

En el Ayuntamiento de Madrid. La separación de los jefes del Servicio de incendios y la subida de tarifas de los taxímetros

La sesión municipal del pleno celebrada esta mañana ha sido pródiga en broncas e incidentes, a causa de las discusiones sobre la separación de los hermanos Monasterio de la Jefatura del servicio de Incendios y la petición de la Sociedad de alquiladores de taxímetros para elevar las tarifas.

Después de numerosos incidentes y un gran escándalo que el alcalde no pudo cortar, se nombró una comisión para que estudie dichos asuntos y los someta de nuevo a examen del Concejo en la sesión del día 8.

Acabada la sesión, en el patio de cristales, donde se hallaban el presidente de la Sociedad de taxímetros y numerosos choferes, se promovió nuevo alboroto.

El alcalde salió de su despacho intentando calmar los ánimos sin lograrlo, por lo que los alborotadores fueron expulsados del Ayuntamiento.

Reingreso de jefes y oficiales de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica los siguientes reingresos en la escala correspondiente del Arma de Artillería:

Coroneles: Don Luis Curtero García, director del Parque y reserva de la octava región; don Fernando García Veas, director de la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro; don Federico de Miquel y Lacour, director de la fábrica de Oviedo; don Francisco García Oltra, director del Parque y reserva de la tercera región; don Federico Gómez-Membrillera y Godos, del regimiento de costa número 3; don Francisco Sendras Piqué, del 6.º regimiento ligero; don Alfonso Suero Laguna, del 5.º regimiento ligero.

Capitán, don Pio Martínez Díaz, del Parque y reserva de la cuarta región.

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES San-Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.--SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. . . . . 80.000.000 de pesetas Reservas. . . . . 31.453.788,43 de

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad). En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Extirpación radical de CALLOS SUELTOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Vendo auto, marca «Austin», buenísimo, para cuatro plazas. Para tratar, con José Carbajo, en Cuéllar.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veintinueve años de edad, leche fresca. Dirigirse a Ignacio Pastor López, en Cabeza de la Segovia.

Buen negocio Se traspasa, por no poderlo atender, la gran lechería y vaquería de la calle de José Zorrilla, número 38, con todos sus enseres; tiene camioneta, un caballo y un carro para el servicio y giro a Madrid. Para tratar, con su dueña, Dominga Prado, en dicha lechería.

Pérdida de un perro de caza, color pardo, corbata blanca, que atiende por «Sol». Se gratificará a quien lo entregue a su dueño, Miguel San Bruno, en Cantalejo.

Vaca suiza, de pura raza, abocada a parir del segundo parto, cumplida, se vende en condiciones ventajosas. Para tratar, con Claudio Gómez «el Barri», en Mozoncillo.

Hallazgo Se halla depositado en la Inspección de Vigilancia un pañuelo de seda, de caballero, que fué encontrado anoche, a la salida del teatro Juan Bravo.

AVISO Habiendo de verificarse el día 11 del corriente, en esta sucursal del Banco de España (horas de diez de la mañana a cuatro de la tarde), la negociación de 300 millones de pesetas de Deuda ferroviaria amortizable del Estado al 4 y 1/2 por 100, bajo las condiciones dadas a conocer mediante anuncio del Banco, inserto en este diario el día 1.º inmediato anterior, ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general la conveniencia de confiarnos los pedidos con anticipación al día de la operación, para que el trabajo acumulado no impida el puntual despacho.

Los encargos serán recibidos, a partir de hoy, en nuestros respectivos despachos del Banco de España, durante las horas de oficina.

Segovia, 4 de Marzo de 1929.—Los Corredores de Comercio (colegiados): Antonio Well.—Agustín Santamaría.—Juan Well.

Ama de cría de veinte años, leche de quince días, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Julia Gómez, en Pedrajas de San Esteban.

Se vende carro de yugo a medio uso. Para tratar, con Basilio Otones, en Roda de Eresma.

Ama de cría soltera, de veintiséis años, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Dará razón don Marcos Esteban, en Pedraza (Segovia).

—Adiós, amigo Ricardo. —Hola, estimado Francisco. —¿A dónde vas tan temprano? —Voy al bar «El abanico», donde el industrial Gutiérrez, que es un muchacho muy vivo tiene un estok de chuletas, de licores y mariscos, frescos perchebes, cortezas, langostas y langostinos, calamares en su tinta, y sin agua el vino tinto, que le dejan a un tonto, y a Alá le quitan el hipo. En él los de Basardilla, los de Tenzuela y Pinillos. Y los que vengan de Meca, o de Mica, en auto-giro, podrán tomar unos chatos y comer pescado frito, todo por poco dinero, por dos o tres perros chicos. —Con que mira tú si es ganga el nuevo bar «Abanico». —Hombré, pues según me dices tiene este bar cascabeles, porque el «Abanico» es sucursal de Los Gabrieles

Carretera de Boceguillas Junto a la posada del Norte SEGOVIA

Recomendamos al público haga sus compras en el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PANOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos» Miguel Serrano PRECIO FIJO

Vendo carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con Mariano Mateanzan, en Otones de Benjumea.

Se venden una gran vaca holandesa, abocada a parir, de segundo parto y una chota de un año, hija de la misma. Para tratar con Eulogio Ruiz Montaña, en Carbonero el Mayor (Segovia).

¡ATENCIÓN! ¿Qué zapatería es la que más surtido tiene?

la de LOS CHICOS ¿Dónde encontraréis más modelos y los más elegantes?

en la zapatería LOS CHICOS ¿Quién son los que más barato venden?

LOS CHICOS ¿Por qué venden tanto?

por vender tan barato Se están recibiendo infinidad de modelos de señora, caballero y niño, para la próxima Semana Santa, de los mejores fabricantes de calzado

¡NO CONFUNDIRSE! ZAPATERIA LOS CHICOS (frente a la estatua de Juan Bravo)

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo.

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 0,80 y 1,25 Pescadillas..... 0,90 Lengüadinas..... 0,80 Sardinas..... 1,10 Langostinos..... 5,00 Almejas..... 1,50 Zapateros..... 0,60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

Verá a su bebé sano y gozoso

si consigue verle libre de todas las afecciones a la piel como granos, sarpullidos, rojeces, e irritaciones que tan frecuentes son en los niños

Los Polvos Antisépticos CALBER

le preservarán de todas ellas, como en veinte años de éxito creciente han demostrado

Su envase metálico patentado los hace inalterables y muy cómodos de uso

Perfumería Higiénica CALBER.—San Sebastián



# Interesa a todos

**Doctor J. Campos**

[MÉDICO ORTOPÉDICO]

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

## SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz. Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

## SECCION DE COSMETICA

### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ecema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**



# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

## Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

15 Marzo

"GIULIO CESARE"

27.000 tons, 4 hélices

5 Abril

"DUILIO"

27.000 tons, 4 hélices

Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América Médico y personal sanitario español

COCINA ESPAÑOLA EN LA TERCERA CLASE TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 11 DIAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

30 MARZO "TAORMINA"

PARA PASAJE Y CARGA

Para pasajes de CAMARA: Sociedad ITALIA AMERICA Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Para pasajes de TERCERA, dirigirse al consignatario autorizado

**Don Luis G. Parés**

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 3

# MERCADOS

Cotizan:

## SEGOVIA

Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 63 id., las 90 libras.

Cebada, a 50 id., las 70 id.

Algarrobas, a 69 id., las 94 id.

## CUELLAR

Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 60 id., la fanega.

Cebada, a 51 id., id.

Algarrobas, a 74 id., id.

Avena, a 40 id., id.

Yeros, a 70 id., id.

Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.

## SEPUVEDA

Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 70 id., la fanega.

Cebada, a 50 id., id.

Yeros, a 70 id., id.

Algarrobas, a 69 id., id.

Avena, a 45 id., id.

## SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 91 reales fanega.

Centeno, a 60 id., id.

Cebada, a 50-51 id., id.

Algarrobas, a 70-71 id., id.

## TUREGANO

Trigo, a 88-89 reales fanega.

Centeno, a 65-66 id., id.

Cebada, a 49-50 id., id.

Algarrobas, a 70 id., id.

## AREVALO

Trigo, a 91-92 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 id., id.

Cebada, a 51 id., la fanega.

Algarrobas, a 68 id., id.

## MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90-91 reales la fanega.

Cebada, a 49-50 id., id.

Centeno, a 67-68 id., id.

Algarrobas, a 68 id., id.

## VALLADOLID

Trigo, a 91-92 reales fanega

Cebada, a 53 id., id.

Centeno, a 65-66 id., id.

Algarrobas, a 65-66 id., id.

## BURGOS

Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 54-56 id., id.

Avena, a 40-42 id., id.

Algarrobas, a 70-72 id., id.

## Pleurías con derrame

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación

**M. GOMEZ.—MÉDICO**

MENDIZABAL, 10.—MADRID

## Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

**PEDRO PARIS**

Cajas Registradoras KRUPP

ALCALA, 17.—MADRID

# Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

**URANIA:** La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

**URANIA PICCOLA:** La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

**PERKEO:** La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

**JUVENTA:** Nuevo modelo Standard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

**BING:** La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios barátimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MÁQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :—: LA CASA DE MAS GARANHA

VIUDA J. ROVIRA  
BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia,  
**E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

# APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto **Antiapoplético Berdaguer**

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, sofocación en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO-BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta [en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

## Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrá a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todos lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

Ventura de la Vega, 19.—MADRID

## Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA Fabricación de cok. Minas de antracita

**VALENTIN H. ARENAS**

OVIEDO

## Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

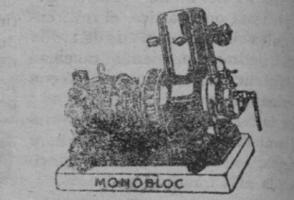
## Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION

Señor Vidal Gaztambide, 8

MADRID



## LUZ y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS

Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a

**ROBERT SOYER**

Consejo de Ciento, número 224

BARCELONA

## Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO

## Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1929

**Contribución industrial.**—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 5 pesetas. En tela, 6 pesetas.

**Contribución de utilidades.**—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 4 pesetas. En tela, 5 pesetas.

**Mutualidad notarial.**—Estatuto y Reglamento. Edición oficial, 1 peseta

**Mecanógrafos de Aduanas.**—Programa oficial, 0,50 pesetas.

**Contabilidad del Estado.**—Cuerpos Pericial y Auxiliar. Programas oficiales. Cada uno, 0,50 pesetas.

**Barahona y Frias.**—Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

**Barahona y Frias.**—Formularios municipales. (Contestaciones al ejercicio práctico de las oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría), 10 pesetas.

**Rubio, Ruiz Magán y Jiménez Proy.**—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

**Fábregas del Pilar, Prados y Camps.**—Nuevas contestaciones al programa de Auxiliares de Contabilidad del Estado, 30 pesetas.

**«Editorial Reus»**

CASA FUNDADA EN 1852

**Academia: Preciados, 1**

**Librería: Preciados, 1**

Correspondencia: **Apartado 12.250**

MADRID

351 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

siéntate aquí, a mi lado, apoya en mí tu cabeza, deja que te mire, que te bese, que... ¡Ah...! ¡Compañero, Dios mío, compasión!

Doña María sentóse en un ancho diván, y a su lado su hija. Abrazáronse, y dando un instante tregua al llanto, se prodigaron nuevamente las más tiernas caricias.

Anocheció, pero los claros reflejos de la luna entraban por una ventana y daban de lleno en aquel interesante grupo, que no hubiera podido copiar, con toda su ternura, con todo su dolor, con todo su misterio, el más inspirado pincel.

Si el severo don Diego de Mendoza hubiese visto, bañado por la plateada claridad de la luna, el rostro pálido y bello, sin igual expresivo, espejo del candor del alma de la inocente niña, no hubiese tenido valor para arrancarla de los brazos de su madre, que en aquel momento tenía el alma transida de dolor.

—Hija mía—dijo la dama después de algunos instantes—es preciso que pongas toda tu atención en lo que voy a decirte. Muy poco es el tiempo que puedo permanecer a tu lado, y tarde volveré a verte.

—Siempre lo mismo!  
—Peor que nunca—dijo doña María con amargura.

Ana miró a su madre sin comprender el sentido de estas palabras.

—Los que ningún derecho tienen sobre ti, los que hasta ahora me han prohibido verte, abusando de su poder quieren separarnos más aún, han decidido de tu suerte sin consultar mi voluntad ni tus deseos.

—¿Qué han decidido de lo que llamáis mi suerte?

—Antes de contestarte es preciso que tú lo hagas a mis preguntas.

—Hablad, madre mía.

—¿Te has llegado alguna vez a formar idea de lo que es un convento?

—¡Oh! sí, en muchas ocasiones he pensado que la vida de las religiosas debía parecerse algo a la mía—respondió la inocente Ana.

—¿Y serías tú feliz con esa vida?

—No, madre mía—contestó con su candorosa franqueza la niña—. No sé lo que es el mundo, pero anhelo vivir entre él. La soledad me entristece y me hace llorar, y no hay cosa que más me agrade que hablar con quien me refiera lo que pasa en la villa, en los saraos, en el alcázar; cómo se visitan las damas de gran tono, y cuántos momentos de alegre bullicio disfrutan en las partidas de caza, en el Manzanares o San Fermín las noches de verano, y en los corrales de comedias las noches de invierno. Yo me siento inclinada, no sé por qué, a estar entre ellas, a que sean mis amigas, a correr a caballo en las monterías. ¡Oh...! esa sí que será una delicia, correr a todo escape y mostrarse animosa.

Doña María sintió latir su corazón.

—¿Con que no serías feliz—dijo—si pasases la vida en un convento?

—¡Me moriría!  
—Tu madre te salvará.

—¿De qué?

—Oye, hija mía, que voy a satisfacer a las preguntas que me has hecho.

—¡Oh! sí, quiero saber quién dispone a su arbitrio de mi felicidad, y por qué razón.

—Tu nacimiento ha costado muchas lágrimas a una familia.

—Perdonad, madre mía—interrumpió la joven—. Aunque lejos del mundo y a la vez ignorante de sus costumbres, por lo poco que ha querido decirme doña Magdalena y por lo que sé de vos, he adivinado que mi nacimiento debía ocultarse, que me estaba prohibido darle a mi padre el nombre de tal, y que mi porvenir debía ser muy obscuro. No necesito, pues, que os atormentéis recordando lo que hace vuestra desgracia y la mía, sólo me basta saber quién en el mundo, a no ser vos, tiene derecho a decidir de mi suerte, y qué me espera.

—¡Con que tú, niña inocente, has devorado también en silencio crueles amarguras...!

—Yo he llorado, madre mía, pero esto no importa porque vos habéis llorado también. No recordemos lo pasado, hablemos del presente y de lo que ha de venir.

—Pues bien, hija mía; el rey, a instancia de mi padre, es quien ha dispuesto que me separen de ti.

—¿Y con qué derecho?—preguntó la niña levantando con orgullo su hermosa cabeza.

—Con el de su poder.

—Decidme, ¿pueden tanto los reyes como para separar a una hija de su madre cuando éstas no han cometido ningún crimen?

—Sí.

—¿Y quién les ha dado esa autoridad?

—Su fuerza.  
—¿Y a mi abuelo?

—Sus derechos de padre que se extienden hasta mis hijos.

—Ese es el abuso.

—Pero es la realidad, y como somos débiles y no podemos oponer la fuerza a la fuerza, necesitamos recurrir a otros medios para burlar el abuso.

—Explicáos, madre—dijo Ana.

Y en su semblante se pintó una gravedad, una energía impropia de sus pocos años y de la dulzura y candor que en ella se notaba.

—Quieren—dijo doña María—encerrarte en un convento.

—Me resistiré.

—¡Inocente criatura! ¿Y quién te defendería?

—¿Y por qué he de ser religiosa? Yo no siento inclinación a esa vida, quiero vivir en medio del bullicio del mundo, nada les pido para ello, ¿qué les importa pues?

—Mucho, Ana; ya te he dicho que tú conoces el mundo.

—¿Entonces qué hemos de hacer para evitarlo?

—Debes aparentar que te conformas a todo para no infundir sospechas, y entre tanto, daré aviso a tu padre y veremos cómo puede conseguirse nuestro deseo.

—¿No es mi padre hermano del rey? Sí, yo lo sé, aunque ni él ni vos me lo habéis dicho.

—Sí, tu padre es don Juan de Austria.

—Pues algo ha de respetarse a quien tiene en su venas sangre real—contestó la joven con acento de orgullo.

—Eso es precisamente lo que te pierde.

—¿Y mis derechos de hija de un príncipe?

—Para que no los alegues nunca, te harán pro-